

## CONCEJO

# ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 116

En Providencia, a 26 de marzo de 2024, siendo las 12:15 horas, se reúne el **CONCEJO MUNICIPAL DE PROVIDENCIA** bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa doña **EVELYN MATTHEI FORNET** y como secretaria, la **Secretario Abogado Municipal** doña **MARÍA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA**.

### 1. ASISTENTES

#### 1.1. CONCEJALES:

DON MANUEL JOSÉ MONCKEBERG BALMACEDA, DOÑA MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO, DOÑA JOSEFA ERRÁZURIZ GUILISASTI, DOÑA CAROLINA PLAZA GUZMÁN, DON LUIS IBACACHE SILVA, DON PABLO JAEGER COUSIÑO, DON MATÍAS BELLOLIO MERINO.

- EXCUSAN SU INASISTENCIA DON RAPHAEL BERGOEING VELA, DON TOMÁS ECHIBURÚ ALTAMIRANO Y DON CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ.

#### I.- TABLA

1.1. "Concesión del Servicio de Estacionamientos Controlados de Vehículos en las Vías Públicas de la Comuna de Providencia".

La Sra. Alcaldesa abre la sesión "EN NOMBRE DE DIOS Y DE LA PATRIA".

**ACUERDO N°1.082: SE ACUERDA DECLARAR SECRETA ESTA SESIÓN. CON LA ABSTENCION DEL CONCEJAL LUIS IBACACHE SILVA.**

**ACUERDO N°1.083: POR UNANIMIDAD SE ACUERDA PONER TERMINO ANTICIPADO AL CONTRATO CELEBRADO CON LA EMPRESA EASY PARKING SPA, RUT N°77.750.943-8, PARA LA "CONCESIÓN DEL SERVICIO DE ESTACIONAMIENTOS CONTROLADOS DE VEHICULOS EN LAS VIAS PUBLICAS DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA", ADJUDICADO MEDIANTE DECRETO ALCALDICIO EX.N° 1.981 DE 29 DE DICIEMBRE DE 2023, ID 2490-118-LR23 POR LO ESTABLECIDO EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES, ESPECÍFICAMENTE EN:**

- PUNTO 10: PAGOS DE LA CONCESION, 10.1: INGRESO DE LA PARTICIPACION MUNICIPAL "ESTA OBLIGACION SE ELEVA A ESENCIAL, Y SU INCUMPLIMIENTO GENERARA EL TERMINO ANTICIPADO DEL CONTRATO, INMEDIATAMENTE Y SIN FORMA DE JUICIO, EJECUTANDOSE LAS GARANTIAS CORRESPONDIENTES Y DEBIENDO EL CONCESIONARIO ABANDONAR LA EXPLOTACION DEL SERVICIO ESE MISMO DIA, QUEDANDOLE PROHIBIDO CONTINUAR PRESTANDO EL SERVICIO";
- PUNTO 14: DE LAS MULTAS N°1: "POR EL ATRASO EN EL INGRESO A ARCAS MUNICIPALES DEL PAGO DE LA PARTICIPACION MUNICIPAL POR LOS ESPACIOS CONCESIONADOS", DONDE SE REITERA LO SEÑALADO EN EL PUNTO 10 ANTES CITADO.
- PUNTO 16: DEL TERMINO ANTICIPADO DEL CONTRATO "SI SE ATRASA EN EL INGRESO DE LA PARTICIPACION MUNICIPAL MENSUAL, MÁS DE 3 DÍAS", EN CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN LOS MEMORANDUMS N° 4.240 DE 6 DE MARZO Y N° 4.685 DE 13 DE MARZO, AMBOS DE 2024, DE LA DIRECCIÓN TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO, Y MEMORANDUMS N° 4.411 DE 8 DE MARZO, N° 5.063 DE 19 DE MARZO Y N° 5.560 DE 26 DE MARZO, TODOS DE 2024, DE LA DIRECCION JURIDICA.

**EL PRESENTE ACUERDO SE PODRÁ CUMPLIR DE INMEDIATO, SIN ESPERAR LA APROBACIÓN DEL ACTA.**

*kan*



**Providencia**

Secretaría Municipal

**CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN EXTRAORDINARIA N°116  
26 DE MARZO DE 2024**

**ACUERDO N°1.084: POR UNANIMIDAD SE ACUERDA LLAMAR A LICITACION PRIVADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "CONCESIÓN DEL SERVICIO DE ESTACIONAMIENTOS CONTROLADOS DE VEHICULOS EN LAS VIAS PUBLICAS DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA", EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL INCISO QUINTO DEL ARTICULO 8 DE LA LEY 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES. EN ATENCION A LAS CIRCUNSTANCIAS CALIFICADAS POR EL CONCEJO, EXPUESTAS EN ESTA SESION POR LA DIRECCION JURIDICA, BASADA PRINCIPALMENTE EN EL REQUERIMIENTO DE TERMINO ANTICIPADO DEL CONTRATO PROVENIENTE DE LA LICITACION ID 2490-118-LR23 Y LAS RAZONES DE SEGURIDAD PARA LA COMUNA Y SUS HABITANTES.**

**EL PRESENTE ACUERDO SE PODRÁ CUMPLIR DE INMEDIATO, SIN ESPERAR LA APROBACIÓN DEL ACTA.**

Siendo las 12:45 horas, se levanta la sesión.

  
MRMQ/sgr.-

  
MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA  
Secretario Abogado Municipal